ARTÍCULOS

"ESTAS PALABRAS TAN CONSOLADORAS PARA NUESTRA POBRE HUMANIDAD AGOBIADA Y DOLIENTE": UNA APROXIMACIÓN GLOTOPOLÍTICA A LAS EDICIONES DE LA *NOVENA DE AGUINALDOS* COLOMBIANA

"ESTAS PALABRAS TAN CONSOLADORAS PARA NUESTRA POBRE HUMANIDAD AGOBIADA Y DOLIENTE": A GLOTTOPOLITICAL APPROACH TO THE EDITIONS OF THE COLOMBIAN *NOVENA DE AGUINALDOS*

Carolina Rueda M´Causland
Universidad Central
Licenciada en Español y Filología Clásica y Magíster en Literatura. Editora, asesora editorial, productora de contenidos y consultora en comunicación estratégica. Docente de la carrera de Creación Literaria de la Universidad Central de Bogotá. Investigadora independiente en Estudios Editoriales y Glotopolítica.
Contacto: macarorueda@gmail.com
ORCID: 0009-0002-3704-9513
DOI: 10.5281/zenodo.23593827

RESUMEN

El artículo analiza, desde una perspectiva glotopolítica, algunas ediciones de la Novena de Aguinaldos colombiana y enunciaciones metadiscursivas sobre esta, para identificar ideologías e ideologías lingüísticas asociadas a sus transformaciones y permanencias. Se parte de una edición publicitaria publicada en 2024 por la revista de farándula Vea *para mostrar cómo varias de sus características son resultado de sucesivos procesos de renegociación de la tradición, y se resalta su relación dialógica con ediciones de 1910, 1956 y 2011, que constituyen hitos centrales en la historia del texto, lo que da cuenta del éxito de las estrategias de legitimación de sus editores en la disputa por la autoridad de la tradición. De los diversos tipos de modificaciones incorporadas a lo largo de poco más de un siglo, el artículo se centra en las ediciones que más han contribuido a perpetuar la idea de que se trata de un texto inalterado: la versión producida por una monja de comienzo del siglo XX que representaba los ideales de la élite republicana; apropiada por el Estado como una tradición popular como parte de un ejercicio de construcción de la identidad nacional; transformada en un texto anónimo que ha servido como instrumento publicitario de diversas marcas, y, recientemente, convertida en símbolo de una tradición colonial, recuperando su carácter eclesiástico. Las ediciones analizadas muestran cómo la Novena ha logrado adaptarse a las cambiantes relaciones de poder, manteniéndose como eje central de las tradiciones navideñas del país.*

PALABRAS CLAVE

Novena de Aguinaldos

Estudios editoriales

Glotopolítica

Ideologías lingüísticas

ABSTRACT

The article analyzes, from a glottopolitical approach, several editions of the Colombian Novena de Aguinaldos and metadiscursive statements about it, in order to identify ideologies and linguistic ideologies associated with the text's transformations and continuities. It takes as its starting point an advertising edition published in 2024 by the celebrity magazine Vea*, showing how several of its features are the result of successive processes of renegotiating tradition. The article also highlights its dialogic relationship with editions from 1910, 1956, and 2011, which constitute central milestones in the history of the text and reveal the success of their editors' strategies of legitimation in the struggle for authority over tradition. Among the various types of modifications incorporated over a little more than a century, the article focuses on the editions that have contributed most to perpetuating the idea that the Novena is an unchanged text: the version produced by an early twentieth-century nun, which represented the ideals of the republican elite; its appropriation by the State as a popular tradition within a project of constructing national identity; its transformation into an anonymous text that has served as an advertising instrument for various brands; and, more recently, its conversion into a symbol of colonial tradition through the recovery of its ecclesiastical character. The editions analyzed show how the Novena has managed to adapt to changing relations of power while remaining a central axis of Christmas traditions in Colombia.*

KEYWORDS

Colombian Christmas Novena

Editorial Studies

Glottopolitics

Language Ideologies

Fecha de envío: 28/02/2025 Fecha de aceptación: 29/04/2025

"Oración para todos los días: Benignísimo Dios de infinita caridad que tanto amasteis a los hombres":[1] la Novena que motiva las novenas

Si un extranjero desprevenido es invitado a una novena en Colombia puede terminar en El Bronx (barrio bogotano recientemente *recuperado* por la institucionalidad de mafias que controlan el expendio de drogas y la trata de personas), bailando merengue al ritmo de la orquesta Los Tupamaros, conocida por canciones como *Cachete, pechito y ombligo* o *La agarradera* (diciembre 16 de 2021); en la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República oyendo al Coro de la Ópera de Colombia (19 de diciembre de 2019); en un encuentro de comunidades indígenas y campesinas organizado por el Cinturón Occidental Ambiental para manifestarse por la defensa del territorio y emprender acciones contra la minería; en un centro comercial, esperando ganar una de las rifas que algún Papá Noel realiza con un micrófono; en una iglesia solitaria en la que los pocos asistentes se esfuerzan por no levantar mucho la voz; en un cantón militar donde se reúnen "Oficiales, Suboficiales y Soldados" (Comando General de las Fuerzas Militares, 20 de diciembre de 2018); o, lo más probable, en una calle, un parque barrial o una casa de familia, comiendo buñuelos, natilla y tamal y cantando villancicos, acompañados con instrumentos de mala calidad, junto a amigos, familiares y vecinos, que pueden o no estar tomando bebidas alcohólicas o lanzando (ilegalmente) fuegos pirotécnicos.

A pesar de que el abanico de opciones es amplio, en especial desde las últimas décadas, todos estos escenarios tienen algo en común: invariablemente, en algún momento del encuentro, los asistentes (creyentes o no) interrumpirán lo que estén haciendo, se congregarán, harán la señal de la cruz y alguien leerá en voz alta: "Benignísimo Dios de infinita caridad que tanto amasteis a los hombres y que les disteis en vuestro hijo la mejor prenda de vuestro amor". Los asistentes (creyentes o no) sabrán, exactamente, qué esperar: terminada la primera oración, llamada "Oración para todos los días", escucharán una reflexión, que cambia cada día y que puede ser una descripción del viaje de José y María al pesebre donde nació Jesús, un pasaje bíblico o un texto de cualquier tema de interés del editor.

[1] Los apartados de la Novena se presentan sin referencia bibliográfica, a menos que sea necesario explicitar alguna variación específica de una edición particular.

Se rezarán además otras dos oraciones: una a la Virgen María y otra a San José. Durante la lectura de esta última, es altamente probable que niños y niñas se rían al escuchar la expresión "padre putativo de Jesús". Se leerán entre ocho y doce textos breves conocidos de memoria por los asistentes, aunque, con frecuencia, no los entiendan (sin que esto importe demasiado). Estos textos, conocidos como *gozos*, se intercalarán con desafinados cantos de "Ven, ven, ven, ven a nuestras almas, Jesús ven, ven, ven" o "Dulce Jesús mío, mi niño adorado, ven a nuestras almas, ven, no tardes tanto". Justo después, se suspenderá el canto para leer la última oración, que pocos saben a qué hace referencia; harán de nuevo la señal de la cruz, y podrán, finalmente, proceder a cantar villancicos, comer, bailar y seguir con las actividades programadas por el organizador.

Si el evento ocurre en un espacio familiar, cada uno de estos breves textos será leído por una persona diferente, preferiblemente por los más pequeños, ya que es el momento de demostrar sus –muchas o pocas– aptitudes para la lectura en voz alta. El objeto circulante probablemente no será un libro, sino (a) un precario cuadernillo, regalado por un supermercado, con la imagen de un pesebre en la portada y un logo publicitario; (b) una versión comprada a última hora en un semáforo; (c) un recorte de periódico; (d) un folletín entregado por la iglesia del barrio; o bien, (e) un inserto de una revista de variedades.

En el muy extraño escenario en el que no se tuviera una versión impresa, siempre se puede recurrir al sitio web de alguna entidad oficial (sin importar que la Corte Constitucional haya establecido que Colombia es un Estado laico). Por ejemplo, de la página web del Ejército Nacional, puede descargarse la edición decembrina de la revista *Primera Línea* en la que, en lugar de una descripción del viaje de María y José a Belén, se pueden leer afirmaciones como "Los hombres y mujeres del Sector Defensa hacen suya esta Palabra cuando valoran su labor en bien de su patria y dejan atrás el dolor y el sufrimiento" (*Primera Línea*, 2021: 10).

O se puede consultar la edición hecha por una empresa de telecomunicaciones, cuyo enlace de descarga está acompañado de un llamativo mensaje como "Gracias a los planes postpago […] podrás tener más datos y convocar a todos tus seres queridos con solo enviar un mensaje en esta Navidad" (*Claro*, 2019); la de una fábrica de cereales; la de una asociación de fútbol; la de un colegio; un almacén de electrodomésticos, o, como último recurso, la que aparece en Wikipedia, que tiene la ventaja de ser

una de las escasísimas versiones que incluyen el Ave María, el Padre Nuestro y el Gloria al Padre, que se deben repetir al final de las oraciones.

Y así, año tras año, durante nueve días consecutivos, del 16 al 24 de diciembre, por todo el territorio colombiano,[2] *per saecula saeculorum*, amén.

"¡Llave de David que abre al desterrado las cerradas puertas del regio palacio!": la legitimidad perpetua

Como se deduce de la multiplicidad de escenarios referidos, en Colombia, una novena es un evento social que combina prácticas que pueden considerarse tradicionales con una amplia gama de variaciones, que dependen de los grupos sociales que interactúan en ella, del contexto donde se realiza y de los intereses de quienes la organizan. A pesar de la riqueza simbólica presente en esta práctica, aquí nos centraremos específicamente en el momento que hemos presentado como invariable: la lectura de un texto, que puede llamarse indistintamente *Novena de Aguinaldos*, *Novena del Niño Dios* o *Novena de Navidad*, entre otras opciones; en adelante, Novena.

Puede parecer extraño comenzar por una extensa lista de diversas celebraciones de la novena (como evento) cuando nuestro objeto de estudio es el texto mismo, más específicamente, sus ediciones. Una de las razones para hacerlo es que la referencia a esta práctica social simplifica la tarea, de otra manera difícil de lograr, de definir qué es la Novena de Aguinaldos: es un texto que puede ser –o ha sido– utilizado para "hacer la novena" o "rezar la novena" durante los nueve días que duran las novenas.

[2] Con una rápida revisión en internet se puede comprobar la proliferación de páginas de toda índole (portales informativos, católicos, gubernamentales, blogs, páginas comerciales, etc.) donde el término "novena" está asociado a expresiones como "los colombianos", "tradicional", "identidad", "en Colombia", "nuestras raíces", "nuestros valores" y demás. Es claro que se trata de *un* discurso, reproducido desde los centros políticos y económicos, que perpetúa la larga *tradición* colombiana de invisibilizar la multiculturalidad nacional. Las indagaciones sobre esta práctica en zonas periféricas, aunque escasas, permiten comprobar que, en efecto, la novena no se reza en *todo* el país ni de la misma manera. Así, cuando aquí se pone "los colombianos" o "en Colombia" se reproduce, conscientemente, un discurso hegemónico, cuya construcción es precisamente parte del objeto de este análisis. Así opera también la referencia a esta práctica como una tradición colombiana, en la medida en que las dinámicas históricas, políticas y sociales de este país y sus repercusiones en la construcción de imaginarios e ideologías propios de los colombianos (*i.e.*, un conjunto limitado de estos) son el centro de este artículo. Esto no implica desconocer las prácticas existentes en Ecuador y Venezuela, sino únicamente reconocer los límites de la investigación. Por último, pero no menos importante, en un ejercicio de compaginar forma y contenido, se reproducen elementos propios del registro lingüístico donde se enmarcan los discursos hegemónicos analizados; entre ellos el uso prácticamente generalizado del masculino genérico.

Reconocemos que la definición propuesta es bastante ambigua y conflictiva, pero resulta útil porque es gracias a la dificultad de fijar sus límites que la Novena ha podido transformarse y, a la vez, presentarse como una categoría fija y estable, características que han favorecido su popularidad y le han permitido mantener su lugar central en las celebraciones navideñas.

Además de las múltiples opciones de títulos, en las ediciones del texto pueden encontrarse todo tipo de variaciones: modificaciones léxicas que podrían considerarse "menores", cambios en el orden o el número de los gozos, sustitución de las consideraciones diarias, inclusión de nuevos textos o incluso reescrituras completas.

En algunos casos el risible "putativo" ha sido cambiado por "adoptivo" para evitar el entretenimiento infantil; en una de sus líneas un Jesé y un José mantienen una disputa irresoluta; un "amasteis" ha perdido la batalla y ha terminado conjugado a la usanza colombiana; y hasta es posible encontrar, con el beneplácito o el reproche de los asistentes, una versión escrita para niños, en la que incluso se puede entender el contenido, o una en la que el editor se ha rehusado a celebrar "la pobreza, humildad y demás virtudes de vuestro hijo humanado" y ha preferido exaltar el valor de la obediencia y pedirle a Dios que ayude a los hijos a entender el "abnegado esfuerzo de sus padres" (Aciprensa, s.f.).

A lo largo de un poco más de un siglo, diversos actores han utilizado, con mayor o menor éxito, la Novena como instrumento de legitimación de discursos políticos, religiosos, académicos, comerciales e institucionales; lo que, a su vez, la ha ayudado a mantener su popularidad. Como consecuencia, la Novena ha sufrido modificaciones significativas, adaptándose ante las cambiantes relaciones de poder; pero, como su poder legitimador reside en su capacidad de posicionar a diferentes actores en el centro de una tradición, han sido varios los esfuerzos por perpetuar la idea de que se trata de un texto que ha permanecido prácticamente inalterado. El objetivo de este artículo es analizar, desde una perspectiva glotopolítica, un conjunto de ediciones y enunciaciones metadiscursivas que dan cuenta del proceso de renegociación de la tradición.

Siguiendo con la definición que hemos propuesto, partiremos de una edición que, en efecto, hace parte de las que se utilizan en la actualidad para "rezar la novena": la *Novena de aguinaldos*, un "ejemplar de cortesía" distribuido "sin costo adicional" por la compra de la edición decembrina del

2024 de la revista de farándula *Vea*, y financiada por el Fondo Nacional Avícola, cuyo logotipo aparece tanto en la portada como en cada una de sus páginas.



Portada de la edición distribuida por la revista *Vea* en diciembre de 2024.

Como puede suponerse, el objetivo de sus editores es fomentar la compra de la revista que la distribuye y la recordación de la marca que la patrocina. Las características que favorecen su posicionamiento actual en la práctica son el resultado de sucesivas estrategias de renegociación de lo que se considera la Novena.

Para analizar algunas de estas características, nos remitiremos a otras ediciones que representan hitos en la tradición textual y analizaremos las estrategias utilizadas para legitimarlas: la *Novena del Niño Dios* de 1910 atribuida a la madre María Ignacia "En el mundo: Bertilda Samper Acosta" (portada), en la que se publica por primera vez el texto que reproduce la edición de la revista *Vea*, que logra posicionarse frente a una tradición anterior al incorporar elementos valorados por la élite republicana; la "Novena del Aguinaldo" publicada en *Hojas de Cultura Popular*, que la despoja de su carácter eclesiástico y la convierte en un texto popular, como parte de un ejercicio de construcción de identidad nacional; y *Natividad. Iesus Christus Natus Est Nobis: Venite, Adoremus. Novena Tradicional de Navidad* (2011), edición

con la que la Catedral Primada de Colombia, en un proceso de renegociación en curso, busca reorientar su legitimidad hacia una autoría colonial y eclesiástica.

Analizaremos algunas enunciaciones metadiscursivas sobre la Novena relacionadas con la valoración de características de la edición de *Vea* y los ejercicios de renegociación motivados por estas; como ser ejemplo de lo que se considera la Novena tradicional, su carácter anónimo, el registro lingüístico que reproduce y el carácter efímero que propicia la distribución de nuevas ediciones cada año.

"¡Oh Divino Niño, ven para enseñarnos la prudencia que hace verdaderos sabios!": el aporte de la perspectiva glotopolítica

La congregación anual de millones de colombianos en torno a la lectura de un texto, y la generalizada práctica de mantener conversaciones metatextuales antes o después de la lectura del texto y publicar artículos en medios de comunicación o comentarios en redes sociales, que podría considerarse en sí misma una tradición nacional, representa un importante escenario de producción, reproducción y renegociación de ideologías (van Dijk, 2001) e ideologías lingüísticas (Rosa y Burdick, 2017).

En muchos casos, estas conversaciones están moldeadas por las decisiones editoriales tomadas por el editor de la revista de farándula o de la fábrica de galletas que hayan determinado las características de la edición circulante en un año determinado. Pero a la vez, esos editores, en su intento de posicionar su edición en las tradiciones navideñas como estrategia de legitimación de sus discursos, responden a los enunciados de esa conversación.

Entendemos, siguiendo la tradición de Bakhtin (1986), tanto las ediciones de la novena como los comentarios derivados de estas como enunciaciones –discursivas y metadiscursivas–, entendidas como contribuciones a la conversación que entran en relación dialógica con lo que se ha dicho antes y lo que será dicho después.

Siguiendo a Arnoux y Nothstein (2013, en del Valle, 2017: 22), los textos de la Novena se analizan como discursos (por tanto, las enunciaciones sobre estos son metadiscursivas), centrando la atención en sus ediciones, toda vez que estas son las que, respondiendo a los contextos de producción, han determinado las conversaciones, incluso en los casos en los que actores que

participan no son conscientes de estas. La categoría metadiscurso se usa en el sentido de Hanks (2000), como equiparable a la actividad discursiva metapragmática definida por Silverstein (1993).

Incorporar categorías de análisis de la crítica textual (Blecua, 1983) permite rastrear elementos significativos en la transmisión del texto, como identificar variantes, establecer familias textuales y determinar qué ediciones constituyen subarquetipos significativos. Pero estos resultan insuficientes para comprender las motivaciones que dan forma a una edición como la de la revista *Vea*.

Incorporar una perspectiva glotopolítica, entendida como "una mirada dirigida hacia los lugares donde el lenguaje y la política resultan inseparables" (del Valle, 2017: 17) o como "el estudio de las intervenciones en el espacio público del lenguaje y de las ideologías lingüísticas que activan y sobre las que inciden, asociándolas con posicionamientos dentro de las sociedades nacionales" (Arnoux y Nothstein, 2013: 9, en del Valle, 2017: 22), nos permite, no solo comprender las renegociaciones de los ejercicios de poder que determinaron la forma actual de una tradición, sino reconocer las ideologías e ideologías lingüísticas que, incluso tras la desaparición de los elementos utilizados para incorporarlas en la tradición, se siguen reproduciendo con la circulación de nuevas ediciones.

"¡Espejo sin mancha, santo de los santos, sin igual imagen del Dios soberano!": la norma y su transgresión

Partimos de la base de que, en efecto, existe algo que se conoce como la Novena tradicional, definida en oposición a la proliferación de versiones alternativas. En términos populares, podría decirse que estas últimas son "la excepción que confirma la norma": si no existieran, no podría hablarse de una versión *tradicional* que, para muchos, constituye ese "espejo sin mancha".

Se trata de un texto anónimo de alrededor de 2.000 palabras, sin ningún tipo de introducción o prólogo, en el que el número de gozos oscila entre ocho y doce, y que admite una cantidad no definida de "variaciones menores". La edición de la revista *Vea* ha sido elegida precisamente porque representa un buen ejemplo de esta categoría. Como otras de su tipo, tras las oraciones, gozos y consideraciones para cada uno de los días, incluye villancicos –en este caso solo uno–, y contenido promocional, que corresponde a una receta de buñuelos con pollo.

Para hacer parte de esta categoría no es necesario que se incluya en el título el adjetivo *tradicional*, pero hacerlo –por el momento– sí constituye una declaración expresa de que la que se reproduce es la novena "de verdad", "la antigua", "la correcta", es decir, la versión tradicional.

Y precisamente porque se trata de una categoría, aunque difusa, relativamente definida, una revista de amplia circulación nacional asume que, sin tener que hacer aclaraciones, puede afirmar sobre la lectura de la Novena que

> en algunos hogares se realiza de manera *errónea*, ya sea por los diferentes libros donde se encuentran estos textos, o porque omitieron alguna parte. Por eso, es fundamental saber su orden *correcto*, debe tener en cuenta (sic) que, primero, se hace la oración para todos los días y se reza el padre nuestro, ave maría o gloria, todo según lo que diga en *el libro*. (*Semana*, 16 de diciembre de 2021; énfasis añadido)

Con el mismo supuesto, tampoco se presentan disputas sobre el significado de *errónea* y *correcto*, ni sobre cuál es el *libro* referido. Desde luego, se puede estar en desacuerdo con los apelativos, pero no es posible sostener que se trata de conceptos que se desconocen o no se comprenden. La diferenciación entre "el libro", que reproduce el orden "correcto", y "los diferentes libros donde se encuentran los textos", que inducen una lectura "errónea", da cuenta de una normatividad. Así, no es necesario explicar la manera de distinguir "el libro" de "los diferentes libros". Y esto se debe a que el adjetivo *tradicional* está implícito en el uso de la forma singular del sustantivo.

Llama la atención un elemento: la aclaración "según lo que diga el libro" que cierra la cita. En efecto, la mayoría de las ediciones, incluyendo las no tradicionales, vienen con indicaciones de lectura del texto, lo que hace que no sea "fundamental saber su orden correcto". Es claro que, sin la larga –e innecesaria– respuesta a la pregunta "¿Cómo se reza la novena de aguinaldos?", incluida como subtítulo del artículo mencionado y cuya respuesta ocupa la mayoría de este, el editor de la revista no habría podido completar la extensión deseada. No obstante, más allá de eso, es interesante notar que el ejercicio pedagógico y el posicionamiento frente a una lectura "correcta" de "el libro" constituyen, o siguen constituyendo, una oportunidad para la producción de contenidos.

El artículo referido, y su referencia implícita a la versión tradicional, responde a una disputa en curso. Quienes, desde las últimas dos décadas del siglo XX, han publicado y promovido versiones sustancialmente distantes de la Novena tradicional lo han hecho en el marco de una renegociación, exitosa o no, de las relaciones de poder. Cuando un conjunto de organizaciones campesinas, indígenas, ambientalistas y sociales presenta, bajo el título *Novena por la defensa del territorio*, una versión cuyas referencias al pesebre se reemplazan por denuncias sobre la expropiación del territorio, es evidente la intención de transgredir un discurso hegemónico que no se comparte.

De la misma manera, cuando una asociación religiosa, católica o no, reescribe pasajes del texto, independientemente de su extensión, busca resignificarlo y disputar lo que representa. En muchos de estos casos, lo que motiva esta acción es la idea, perfectamente justificable, de que la repetición de oraciones redactadas en lenguaje críptico va en contravía de la posibilidad de que esta práctica sea, en efecto, un espacio para la difusión de valores cristianos, de diferentes tipos.

Estos ejercicios de renegociación fueron los que propiciaron que en algún momento de la segunda mitad del siglo XX, y no antes, se instaurara el adjetivo tradicional en el metadiscurso. Lo que derivó en la proliferación de ediciones, en especial comerciales, es decir, las publicadas con el objetivo de ser vendidas en librerías, a mediados de la década de 1990, que incluían expresamente el adjetivo en su título como parte de su estrategia comercial.

Esta estrategia ha demostrado ser una respuesta poderosa a los esfuerzos por disputarle su lugar hegemónico a la Novena tradicional. Y, aunque la inclusión de "cambios menores", como la conjugación de un verbo o la escogencia de un adjetivo, pueda reconocerse también como un ejercicio de renegociación, por practicidad, se asume que las ediciones que incluyen únicamente ese tipo de variaciones pueden seguir considerándose ejemplos de la Novena tradicional en la medida en que la mayoría de enunciaciones metadiscursivas –por el momento– así lo hacen.

Lo que nos obliga a resaltar la provisionalidad de esta categoría es la aparición de un nuevo actor en la batalla por la propiedad de este adjetivo. Sobre la disputa por renegociar lo que este adjetivo designa volveremos más adelante, pero por el momento es necesario mencionar otra categoría de aparición reciente y explicar cómo se introdujo en la conversación.

Durante varias décadas la Novena tradicional se ha publicado como un texto anónimo; por lo que gran parte de la población lo reconocía como tal, y, aunque algunas personas, en especial mayores o mujeres educadas por monjas, lo asociaban a "una monja" (información que ha podido rastrearse en entrevistas realizadas en la etapa inicial de nuestra investigación), esto no constituía un tema de conversación que pueda rastrearse en medios de comunicación.

Esto ha venido cambiando en los últimos años, especialmente desde la publicación de la "Introducción histórica" del presbítero César Nieto que ha alcanzado una amplia difusión desde que fue incluida en la edición de la Catedral Primada *Iesus Christus Natus Est Nobis: venite, adoremus. Natividad. Novena Tradicional de Navidad* (2011), pero que ya había sido publicada antes en otra edición de menor circulación. En la primera línea de esta, se menciona que "El autor de la Novena para el Aguinaldo fue el místico y lingüista ecuatoriano Fernando de Jesús Larrea, OFM. Nacido en Quito, Ecuador, en 1700 y fallecido en Cali, Colombia, el 3 de noviembre 1773" (Nieto, 2011: 9). Esta introducción junto con otros ejercicios de recuperación de la autoría del texto han incorporado una nueva categoría en el discurso: la existencia de una "novena original", escrita por Larrea, diferente a la "versión tradicional" de la madre María Ignacia.

Esta mención es importante en nuestro análisis de la edición de *Vea* porque, aunque situamos en 1910 el punto de partida del texto que se incluye en esta edición, parte de la estrategia que le permitió posicionarse fue situarse como heredera de una tradición anterior, que es la que se resalta cuando se menciona al padre Larrea como el autor de la "novena original".

De Fray Fernando de Jesús Larrea, que "de Israel al pueblo diste los mandatos", a la madre María Ignacia, "que os adornó con todos los dones proporcionados a tan excelente grandeza": la primera gran modificación

Aunque diferimos de Nieto y otros autores que proponen la tesis de que la Novena es un texto colonial, debemos reconocer que, en efecto, el padre ecuatoriano fue el autor de la *Novena para el Aguinaldo* publicada a finales del siglo XVIII, tal vez en Lima en 1788 y cuya primera edición santafereña proponía Valderrama Andrade con entusiasmo que había sido la publicada en 1807 por la Imprenta Patriótica (1987), hasta que le disputó el título la

edición de 1784 (Benavides y Unigarro, 2017) de la Imprenta Real de don Antonio Espinosa de los Monteros. Menciono esta cantidad de detalles para resaltar el interés que ha despertado el estudio de la novena de Larrea.

Sobre la vida y obra de este autor encontramos información en *La Novena del Niño Dios en Colombia: Historia de una devoción*, de Fabián Benavides y Daniel Unigarro (2017), publicado por la Universidad Santo Tomás como resultado de un proyecto de investigación financiado por la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora; el "Estudio preliminar" de Juan Andrés Valderrama Andrade a la edición facsimilar de la impresión de 1807 de *Novena para el Aguinaldo* de Fray Fernando de Jesús Larrea, publicado por el Instituto Caro y Cuervo en 1987, y su artículo "La novena de Aguinaldo del padre Fernando de Jesús Larrea", publicado en Noticias Culturales en 1985; y "Novena tradicional de aguinaldos. Apuntes para una genealogía", de Juan Carlos Ramos Hendez, publicado en *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, en 2020.

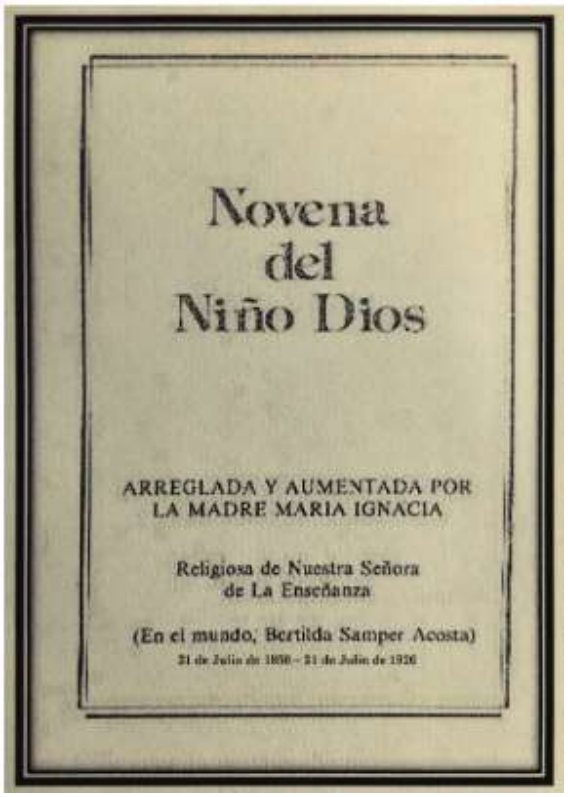
Por el momento no es necesario diferenciar la información que se presenta en cada una de estas fuentes; pero más adelante analizaremos algunas enunciaciones metadiscursivas de estos autores, y será relevante diferenciar las que se encuentran en la investigación financiada por la Orden a la que perteneció la madre María Ignacia (Benavides y Unigarro) de los proyectos emprendidos por el Instituto Caro y Cuervo.

Estos autores mencionan que entre la obra del franciscano se encuentran, además de varios devocionarios, otras novenas como la *Novena del felicísimo tránsito de María Santísima*, de la que se conservan las ediciones de Cartagena, 1744; Santafé, 1815; y Santa Marta, 1816 (Benavides y Unigarro, 2017). Esto muestra que la *Novena para el Aguinaldo* no fue la única que publicó y que no necesariamente tuvo un lugar preponderante en la trayectoria del autor.

Proponen Benavides y Unigarro (2017) que la amplia difusión de esta novena en particular estuvo ligada a la estrecha relación entre Larrea y doña María Clemencia de Caycedo, propulsora del primer colegio femenino de la Nueva Granada, aunque la cédula real que aprobó la fundación del Convento-Colegio la Enseñanza se emitió cuatro años después de su muerte; y que la práctica de rezar la novena de Larrea se instauró precisamente en esta institución, en la que estudiaban tanto las hijas de las familias bogotanas más adineradas como alumnas de escasos recursos.

Benavides y Unigarro (2017) sostienen que, de la edición de 1784, publicada en Santafé en la imprenta de don Antonio de Espinosa de los Monteros, primo de María Clemencia de Caycedo, es probable que se distribuyeran ejemplares suficientes entre las alumnas y sus familias. Ello explicaría su penetración inicial en el círculo santafereño y su popularidad en este contexto está demostrada por las once ediciones impresas registradas en Santafé de Bogotá entre finales del siglo XVIII y la última década del siglo XIX de las que se tiene registro.

La novena de Larrea tuvo pequeñas modificaciones, ampliamente comentadas por Ramos Hendez (2020). Sin embargo, no representan puntos de ruptura de la tradición textual. Este panorama cambió en 1910, cuando fue publicada la *Novena del Niño Dios*, "arreglada y aumentada por la madre María Ignacia, Religiosa de Nuestra Señora de la Enseñanza (En el mundo: Bertilda Samper Acosta)" (1910).



Portada de la edición de 1910. Fuente: Benavides y Unigarro, 2017:183.

Aunque todos los autores reconocen en esta edición un punto de quiebre, Ramos la presenta como una refundición de la obra de Larrea, Benavides y Unigarro como "una de las más profundas y populares modificaciones del texto" y como "una reinvención afortunada" (2017: 183), mientras que Valderrama Andrade, a pesar de ser el mayor crítico de la versión de la madre María Ignacia, sostiene que "se trata en el fondo de la misma novena" (1985: 9). A estos podemos sumar el comentario de Nieto en la ya mencionada "Introducción histórica", donde indica que la "Madre María Ignacia recibió en la Enseñanza la Novena de Fray Fernando de Jesús, arreglándola y aumentándola de manera considerable" (2011: 10).

Definir la intervención de la religiosa como un arreglo es una cuestión subjetiva, pero presentarla como una obra "aumentada" es problemático. Para explicarlo conviene comparar la estructura general de las dos versiones mencionadas.

La versión de Larrea presenta una súplica al eterno padre y dos oraciones que deben leerse todos los días, otras nueve acompañadas por las consideraciones y penitencias que varían cada día, doce "Afectos y aspiraciones por la venida del Niño Dios" y un apartado final con "Afectos del alma al Sagrado Niño". Algunos de los afectos y aspiraciones son de su propia autoría, otros son fragmentos adaptados de las Antífonas Mayores,[3] y unos más, siete de las nueve consideraciones, son extractos de la *Mística ciudad de Dios*, de María de Jesús de Ágreda [1640].

Por su parte, en la versión "aumentada" por la madre María Ignacia se eliminan nueve de las doce oraciones (contamos la súplica inicial como oración) y todas las penitencias; y se reemplazan los "Afectos del alma al Sagrado Niño" por una oración al Niño Dios. Se presentan nuevas adaptaciones de las Antífonas Mayores ya incluidas y se agregan las de otras; y se reemplazan integralmente las consideraciones por textos traducidos y adaptados del sacerdote francés Jean-Nicolas Grou (1731-1803) y el inglés Frederick William Faber (1814-1863).

Como resultado, un lector contemporáneo que se enfrente al texto de Larrea podrá tan solo reconocer, con variaciones, tres de cuatro oraciones de la Novena, y encontrar algunas similitudes, en especial temáticas, en unas cuantas aspiraciones, hoy día conocidas como gozos. La obra de la madre

[3] Textos latinos recitados al menos desde el siglo VIII en los días previos a la Navidad.

María Ignacia tiene una extensión significativamente menor y su contenido es sustancialmente diferente, por lo que consideramos que se trata de textos independientes (tienen más en común la versión de Larrea con la obra de De Ágreda y la de la madre María Ignacia con las de Grou y Faber que entre ellas dos).

Sin embargo, es necesario notar que es la misma obra de la madre María Ignacia la que se presenta como una versión "arreglada y aumentada", es decir, como heredera de una tradición anterior. La inclusión de estos dos adjetivos representa el primer ejercicio de posicionamiento de la obra: se trata de un texto que se incorpora a un marco religioso ya existente, pero lo hace presentándose como una versión *mejorada*. En el siguiente apartado analizaremos qué es lo que presenta esta obra como *mejor* que su antecesora.

"¡Ah, ven prontamente para rescatarnos, y que un niño débil muestre fuerte brazo!": arreglar la Novena para rescatar a los lectores de un lenguaje incomprensible

Según la descripción de Benavides y Unigarro (2017), la adaptación de la madre María Ignacia estuvo motivada por el reconocimiento de las transformaciones del español colombiano durante poco más de un siglo. Por tanto, la nueva versión

> permite un proceso de asimilación distinto, puesto que en esencia su obra da a las personas la posibilidad de recrear una práctica religiosa más acorde a su tiempo, ya sea con nuevas palabras o con términos más sencillos que brindan alegría y tal vez una sensación mucho más familiar por el estilo de la escritura (2017: 189).

Si bien puede sostenerse que el paso a verso de los textos en prosa de Larrea facilita su recordación y repetición y "brinda alegría", la tesis de que la autora buscaba acercar el texto a los lectores al utilizar "términos más sencillos" es refutable. Como ejemplo presentamos una comparación entre el lenguaje de uno de los gozos de Larrea y el de la modificación de la religiosa.

Cuadro 1. Texto de los *gozos* en las versiones de Larrea y María Ignacia

Larrea (1803)	Madre María Ignacia (1910)
O Manuel divino mi amante mi amado Ven al mundo yá Apresura el Paso.	Rey de las naciones Emanuel *preclaro*, De *Israel anhelo* Pastor del rebaño Niño que *apacientas* Con suave cayado, Ya la oveja arisca, Ya el cordero manso.

Fuente: Benavides y Unigarro, 2017: 189-190. Énfasis añadido.

Mientras el vocabulario de Larrea puede ser comprendido con facilidad dos siglos después por un lector contemporáneo, la versión de la madre María Ignacia ya suponía una limitación para el público general de comienzos del siglo XX, del mismo modo en que sigue siéndolo para un número significativamente alto de colombianos hoy en día.

Descartada la opción de que el objetivo central fuera "simplificar el lenguaje" o "acercarlo a su tiempo", pueden conjeturarse otras posibilidades. En "Bertilda Samper: la monja que reencauchó la Novena de Navidad", Vicente Silva Vargas aporta pistas interesantes:

> Después de pensarlo y consultarlo durante meses con otras monjas, la religiosa consideró que era hora de darle un vuelco modernizador a las oraciones del padre Larrea con base en diversas invocaciones importadas en sus baúles europeos [...] para armar una novena conforme a lo que ella consideraba era la idiosincrasia colombiana. (2012)

Aquí se quiere llamar la atención sobre tres conceptos mencionados por el cronista: (1) el "vuelco modernizador", (2) los "baúles europeos" y (3) "*lo que ella consideraba* era la idiosincrasia colombiana", lo cual podría reescribirse como "lo que ella consideraba que *debía ser* la idiosincrasia colombiana".

Bertilda Samper Acosta, antes de ser la madre María Ignacia, ya era escritora. Nacida en una de las familias más ilustres de un reducido círculo social colombiano, hija del escritor y político liberal José María Samper y de la también escritora Soledad Acosta de Samper, conocida esta por ser la fundadora de varias publicaciones periódicas, en las que incluyó, con el seudónimo de Berenice, colaboraciones de su hija. Entre las contribuciones de Bertilda, además de poemas y artículos, había traducciones del inglés y el francés, reflejo de sus viajes de juventud, en los que desarrolló su formación académica.

Así, de sus "baúles europeos", la madre María Ignacia extrajo fragmentos de textos de un sacerdote francés y uno inglés (Silva Vargas: 2012), es decir, Grou y Faber, con los que reemplazó los fragmentos de la religiosa española María de Jesús de Ágreda (1602-1665); y tomó la referencia a Santa Margarita María Alacoque (1647-1690), propia de la tradición católica francesa, que incluyó en la última oración. A esto sumó la traducción del latín de las Antífonas Mayores, y, para completar, enfatizó en el uso, ya entonces considerado arcaico, de las formas peninsulares de Larrea, manteniéndolas donde las había y agregándolas donde no: las modificaciones de la madre María Ignacia son, pues, una puesta en escena de su capital cultural.

Estos hechos son celebrados por sus editores cuando incluyen en la portada de su edición "en el mundo Bertilda Samper Acosta". Aspecto que vale la pena resaltar no solo porque la monja al entrar al convento había renunciado a este nombre, sino además porque la referencia a su familia podría parecer extraña si se tiene en cuenta que su padre, José María Samper, además de liberal, era conocido por sus fuertes ideas anticlericales, al punto de que solo después de su muerte su hija, que para entonces tenía 41 años, pudo entrar al convento.

El que la ascendencia de la religiosa no solo no hubiera sido un impedimento para acceder a la compañía de La Enseñanza, sino que, además, sus apellidos se resalten en la portada del libro constituye una declaración: la nueva Novena estaba legitimada por la tradición intelectual y la posición social de su autora, ampliamente conocidas en el contexto inmediato de la orden religiosa, es decir, dentro de un círculo compuesto por un reducido grupo de familias de carácter ilustrado, que incluían la del arzobispo bogotano Bernardo Herrera Restrepo, quien aprobó la publicación; lo que propiciaba la recepción de la obra.

El único aspecto en el que su Novena puede representar un "vuelco modernizador" es el distanciamiento de la tradición española, con la eliminación de los fragmentos de De Agreda y el ejercicio de posicionamiento de las tradiciones inglesa y francesa muy en boga entre los círculos letrados de la élite republicana.

"La gracia de la cual necesitamos tanto": fijar la tradición

Como se mencionó, para 1910, año de publicación de la edición "arreglada y aumentada", la versión de Larrea ya había alcanzado una difusión significativa, como lo demuestran las ediciones de las que se tiene registro, todas anteriores a la edición de 1910. Pero la poca información encontrada limita la comprensión del proceso de convivencia entre los dos textos en las celebraciones navideñas de la primera mitad del siglo XX. De la novena de Larrea se conserva una edición quiteña de 1937, que puede estar relacionada con una tradición posterior que se mantuvo en ese país, bastante diferente a la colombiana, pero ninguna nueva publicada en el país. De la Novena de madre María Ignacia existen referencias de al menos tres ediciones posteriores a la de 1910 publicadas antes de 1955.

Sin embargo, en el archivo radiofónico de Señal Colombia se conserva una emisión radial decembrina de 1953 de la HJCK (autodenominada "la emisora cultural colombiana") en la que se reprodujeron las versiones de Larrea de las oraciones a la Virgen María y a San José, compaginadas con los gozos de la edición de la madre María Ignacia (Señal Memoria, 2024, en línea). Este hecho sugiere que, 43 años después de publicada la nueva versión, ambos textos coexistían, probablemente sin que hubiera una versión unificada adoptada por el público general.

Valderrama Andrade brinda una pista adicional cuando sostiene que sus "bellísimas *Jornadas*" se mantuvieron como parte de las "novenas que suelen hacer los hijos de San Francisco en sus iglesias" (1985: 9), pero que solo después supo de la existencia de la novena original porque "en casa se rezaba era la arreglada por la madre María Ignacia" (1985: 9). Esto permite suponer que, si bien parte de la obra de Larrea se mantuvo vigente en círculos franciscanos, ni siquiera en ellos perduró la versión de Larrea como novena hegemónica (al menos en el contexto bogotano en el que creció este investigador).

La década del 60 representa un vacío documental en la historia de la Novena, y la documentación sobre las décadas del 70 y 80 es difícil de catalogar, dado que las ediciones de este periodo aparecen sin fecha de publicación. La gran mayoría de las identificadas se tratan de ediciones publicitarias de diferentes marcas. De estas ediciones no existe ningún registro en bibliotecas o repositorios digitales institucionales, y se han rastreado a través de círculos sociales o cuentas de redes sociales que las reproducen como curiosidades de esa época, como la cuenta de Facebook Arqueología de Marca, que registra ediciones financiadas por marcas como La Rosa, Alpina, Conavi, entre otras.

Estas ediciones pueden dividirse en dos grupos principales: un grupo que constituye una familia textual derivada de un subarquetipo que presenta en su primera página el siguiente permiso eclesiástico:

> Novena de Aguinaldos
> Arreglada por la R. Madre MARIA IGNACIA
> Religiosa de la Orden de la Enseñanza.
> Gbno. Ecco. Arquid. De Medellín.
> Puede Imprimirse.
> Buenaventura, Obispo Auxiliar General.
> Vicario General.
> Medellín, 21 de Noviembre de 1952 (*Novena de Aguinaldos*, s.f.).

De este grupo hemos identificado cuatro ediciones: una que no incluye logotipos comerciales y que, al parecer, sí fue publicada cerca del año mencionado en el permiso, y otras tres que se tratan de ediciones publicitarias (Los Tres Elefantes, La Rosa y un disco de Villancicos). Un hecho particular de estas ediciones es que, aunque las diferencias en la diagramación muestran que no se trata de reimpresiones de la misma edición, se mantienen el tamaño del formato y otras características que reflejan el interés de los editores por lograr que se asemejen a la edición que tomaron como referencia, es decir, aquella a la que le fue otorgado el permiso eclesiástico.

En el otro grupo, compuesto por ediciones anónimas, encontramos no solo ediciones que reproducen con más o menos variaciones léxicas la versión de la madre María Ignacia, sino otras que presentan mayores

innovaciones, que pueden incluir textos completamente diferentes, como las ya mencionadas, o mantener la estructura general de la versión de madre María Ignacia, pero reemplazar las consideraciones para todos los días por otro tipo de textos, entre ellos, apartados bíblicos.

Un punto a resaltar es que, para este momento, la versión de Larrea ha desaparecido por completo del panorama nacional. La versión hegemónica es sin duda la de la madre María Ignacia. El grupo derivado del subarquetipo que menciona el permiso eclesiástico de 1952 no representa mayor problema. En cambio, la proliferación de versiones anónimas y su diversidad abren varios cuestionamientos. Dos hechos son importantes: el primero es que antes de 1991 Colombia estaba regida por la Constitución de 1886, que reconocía la jurisdicción eclesiástica de la Iglesia católica y la religión católica como elemento esencial del orden social. El segundo es que hasta 1983 estuvo vigente el Código de Derecho Canónico de 1917, que establecía la prohibición de publicar textos de instrucción religiosa o destinados a fomentar la piedad, como libros de oraciones y devociones, sin permiso eclesiástico.

Al margen de las cuestiones jurídicas, lo que quiero señalar con la mención del marco constitucional vigente para ese momento en Colombia es la relación de la población colombiana con la Iglesia y los asuntos religiosos, que contrasta con la laxitud con la que los editores modifican y reproducen la Novena. Esto muestra que ya no se percibe como un texto netamente religioso, al menos no como un texto propio de la Iglesia ni representativo de categorías cuya reproducción estaba restringida por el derecho canónico.

Asumimos como punto de quiebre de la tradición del texto la inclusión de la versión de la madre María Ignacia en *Hojas de Cultura Popular*, revista "publicada por el Estado colombiano durante un periodo caracterizado por una sucesión de gobiernos conservadores y militares" (Gutiérrez Viñuales, 2016: 31). Para entender el impacto de esta edición de la Novena es útil presentar algunos aspectos relevantes sobre el carácter de la revista.

En la presentación de la revista, los editores expresan el objetivo de la publicación en estos términos:

> Estas breves *Hojas de Cultura Popular Colombiana* tienen el propósito de dar a conocer, mensualmente, el movimiento artístico del país y los principales acontecimientos culturales que en él se desarrollen, como las representaciones

> escénicas, las campañas educativas que el Ministerio organiza, las Ferias del Libro y, en fin, todas aquellas empresas que tienden a elevar las masas a un nivel de superación artística […]. Las *Hojas de Cultura Popular* buscan, exclusivamente, conectarse con el mayor número de lectores colombianos deseosos de conocer y apreciar nuestros valores populares y nuestros elementos folklóricos. Sin embargo, estas *Hojas* llevarán secciones de atracción general, inclusive para los cultos, como la poética y la gráfica en que pondremos singular esmero. (Arango, 1947: 2)

De acuerdo con Gil Jiménez (2019), la revista fue un proyecto político de difusión de la ideología conservadora. Contrario a lo expresado en la presentación por Jorge Luis Arango, director de la revista durante toda su existencia, esta no buscaba reflejar la "cultura popular", sino fijarla. Algunos de los apartados parecen responder a lo que Arango llamó "nuestros elementos folklóricos", como los versos de *Folklore chocoano*, de los que, con carácter ilustrativo, se cita un fragmento:

> Sale el sol, sale la luna
> salen toas las estrellas,
> sale la Virgen María
> en merio de toas ellas.
> (Anónimo, 1956, núm. 72)

Estos apartados constituyen una minoría de los contenidos. En su mayoría, sus páginas están destinadas a "secciones de atracción general, inclusive para los cultos". Al respecto, Gil Jiménez llama la atención sobre un comunicado del Ministerio de Educación Nacional (MEN), publicado en el número 17, donde valora la revista: "Es útil en el sentido que instruye y forma espiritualmente a las masas, y en el sentido de que ofrece a los doctos y letrados un acervo de colaboraciones notables y bien seleccionadas". (Pablo Núñez, 1952: 30, en Gil Jiménez, 2019: 57).

Entre las "colaboraciones notables y bien seleccionadas" que instruyen a las masas, los motivos religiosos son una constante. Se presentan biografías de santos, partituras de cantos litúrgicos (así como partituras, no cancioneros, de diferentes géneros considerados tradicionales), reproducciones de cuadros

y planos de catedrales, entre otros. De estas obras se resaltan sus valores histórico y estético.

El descrito es el contexto en el cual se publicó, en diciembre de 1956, en el número 72 de la revista, "La Novena de Aguinaldos" de la Madre María Ignacia Samper, como parte del conjunto de los símbolos que la revista considera identitarios del pueblo colombiano. Varios elementos de esta edición deben resaltarse. Aunque el texto se trata, en su totalidad, de la versión de la religiosa colombiana, el título con que se presenta es similar al que, durante largo tiempo, acompañó la versión de Larrea: *Novena del Aguinaldo*. Además, debajo del título se incluye una nota aclaratoria:

> Advertencia
>
> No se ha pretendido hacer una nueva Novena de Aguinaldo, sino únicamente reformar la antigua en lo que tenía de defectuoso, sin despojarla de la fragancia especial de devoción que la ha hecho siempre tan popular. La tarea del corrector ha sido, pues, muy sencilla, consistiendo ésta en sustituir las antiguas consideraciones para cada día […]; alargar un tanto los versos, y agregar el bellísimo *Acordaos*, traducido del francés. Las demás oraciones se han dejado como estaban, con levísimas modificaciones.
>
> TIBERIO
>
> Obispo de Manizales

Esta "Advertencia" no hacía parte de la edición de 1910, pero ha sido posible establecer que ya estaba incluida en ediciones anteriores a 1956. Aunque, hasta el momento, no ha sido posible rastrear su primera aparición, suponemos que es parte de una edición publicada entre 1922 y 1932, década en la que Tiberio de Jesús Salazar y Herrera ejercía como obispo de Manizales. Es imposible determinar con certeza si los editores de la revista sabían o no que esta advertencia no hacía parte del texto original de la edición que estaban reproduciendo, aunque no por esto este acto carece de implicaciones.

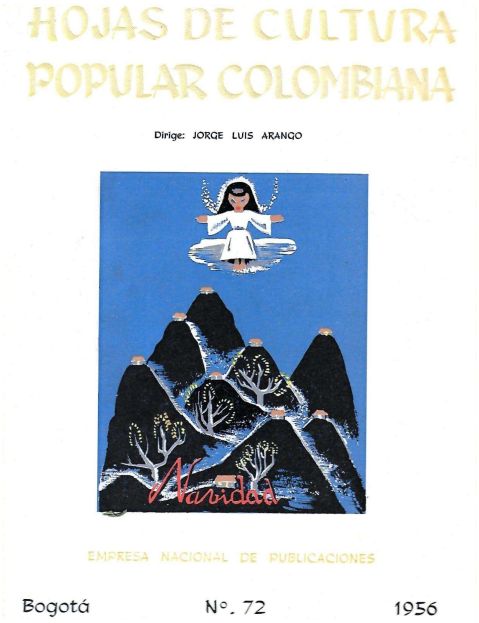
"La tarea del corrector" a la que se refiere el obispo es una descripción de las modificaciones de la madre María Ignacia. El prelado reconoce los cambios, prueba de que conoce, aunque sea de oídas, la que llama "la antigua" Novena. La advertencia, consecuentemente, genera, con o sin intención, una confusión. No es claro que "corrector" se refiera a la autora que firma el

texto. En la medida en que el texto presentado no persigue ser una "nueva Novena" no debería tener una nueva autora, por lo que podría parecer que alude a correcciones al texto de la religiosa y no las de esta a un texto anterior.

Más allá de esta confusión, queda claro que esta versión corregida está relacionada con una "antigua". Esta aclaración, en la misma línea de los adjetivos "arreglada y aumentada" de la edición de 1910, confiere a esta versión un aura de ancestralidad, que se ajusta perfectamente a los intereses ideológicos de quienes, por medio de la publicación de *Hojas de Cultura Popular*, buscaban definir un marco identitario de carácter nacional.

Otro hecho clave es que esta "Advertencia" no constituye expresamente un permiso eclesiástico, que es otro de los elementos que aporta al tránsito de texto religioso a obra popular. El texto, desde este momento, pasa a hacer parte del acervo colombiano, por lo que puede modificarse e imprimirse libremente, como han hecho desde entonces tiendas por departamento, fábricas de galletas y otros tipos de industria.

En el siguiente apartado desarrollaremos algunos puntos relacionados con los efectos positivos del carácter anónimo que adquiere la Novena en ediciones posteriores como la de *Vea*; pero antes de borrar su autoría, queremos añadir un comentario adicional sobre la edición de Hojas de Cultura Popular: esta edición reconoce la autoría de la obra, pero esta vez la autora aparece como Madre María Ignacia Samper, conservando el nombre incluido en las ediciones que incluyen el permiso eclesiástico, pero añadiéndole el desaparecido apellido, cuya relación con la tradición letrada del país había aumentado en el periodo comprendido entre las dos ediciones.



Portada de la revista *Hojas de Cultura Popular* en la que se incluyó la "Novena del Aguinaldo", 1956.

"¡Niño tan precioso, dicha del cristiano, luzca la sonrisa de tus dulces labios!": inscribirse en la tradición

Desconocemos si la pérdida de la autoría ocurrió en la década del 60 o la del 70, así como las razones que la motivaron. Suponemos como una posible causa accidental una de las decisiones editoriales relacionadas con el diseño de *Hojas de Cultura Popular* y que en sus textos el nombre del autor aparece en la parte inferior de la última página.

Esta decisión puede no ser relevante en una obra corta, pero en un texto de ocho páginas puede tener un impacto significativo en los lectores. Conviene recordar que algunos apartados de la Novena, que se presentan al comienzo, se leen todos los días, mientras que las consideraciones solo se leen el día correspondiente. De ese modo, solo una vez en el año sería necesario llegar a la página donde se presenta, discretamente, el nombre de la autora.

Al margen de las razones que motivaron este hecho, este representa un nuevo e importante capítulo en la tradición textual. El anonimato refuerza el carácter popular de la Novena, le imprime un aura de texto colectivo, de materialización de una tradición oral, de símbolo comunitario. La Novena anónima deja de pertenecerle a su autora y de paso a la Iglesia, para pasar a ser parte de la comunidad como manifestación de una tradición. Para mostrar

el valor que le confiere a la Novena su anonimato, queremos citar dos ejemplos de pérdida de autoría.

El primer caso está relacionado con las ediciones publicitarias de la década de 1980 que mencionamos y entre las que encontramos unos pocos ejemplos que incluían tanto el nombre de la autora como el permiso eclesiástico y otros ejemplos, más numerosos, que la presentaban como un texto anónimo. Mencionamos, además, que algunas variaciones puntuales en los textos nos permiten suponer que se desprenden de dos subarquetipos independientes: una edición publicada en Medellín en 1952 y un subarquetipo desconocido en el que la Novena aparece sin autoría por primera vez y que, suponemos, representa un subarquetipo subordinado a la edición de 1956 de Hojas de Cultura Popular. Parece poco probable que diferentes editores opten simultáneamente por eliminar la referencia a la autora.

Diversos estudios ecdóticos sostienen que la filiación de una variante a un subarquetipo puede responder a una cuestión de disponibilidad. Como vimos, las ediciones publicitarias anónimas eran más diversas y llamativas y, por lo tanto, probablemente más populares que las que intentaban reproducir el formato de la versión con permiso y autora. Y dado que la mayoría de la sociedad colombiana desconoce su autoría, o al menos la desconocía antes de la reciente popularidad que ha cobrado publicar notas de prensa contando el origen de la Novena, cabe suponer que editores de una revista de farándula como *Vea* reproducen un texto como anónimo porque desconocen su tradición textual.

Este probablemente sea el caso de la gran mayoría de ediciones publicitarias de las últimas tres décadas, pero hay un caso que parece ser diferente. Uno de los ejemplos que conocemos de ediciones que tenían el permiso eclesiástico es una edición distribuida a comienzos de la década de 1980 por el almacén Los Tres Elefantes, que se ha caracterizado por su constancia. Algunas marcas regalan ediciones unos años sí y otros no; este, en cambio, hasta donde tenemos registro, lo ha hecho año tras año. Sin embargo, en las ediciones de los últimos años, la versión que encontramos es anónima. De hecho, la edición de 2024 es exactamente igual a la de la revista *Vea* de ese mismo año. Reconocer la autoría en una edición y no hacerlo al año siguiente no puede sino interpretarse como una decisión consciente e intencional.

El segundo ejemplo nos habla de la transitividad de este atributo. Como vimos, el adjetivo tradicional comenzó a incluirse expresamente en los títulos

de las ediciones durante la década de 1990 ante la proliferación de versiones no tradicionales, que había comenzado desde la década anterior, en su mayoría anónimas. De manera paralela, en este mismo periodo comenzaron a publicarse otros textos a los que nos referiremos como versiones de la novena, en tanto la intención de sus autores y editores era que fueran leídos durante las novenas.

Uno de los más populares fue Los nueve días y un día: Nueva novena de Navidad, del conocido poeta colombiano Jairo Aníbal Niño, cuyo reconocimiento favoreció su difusión en ese momento, pero fue insuficiente para mantenerla vigente.

Este ejemplo contrasta con el de otra edición. En noviembre de 1993, la Editorial XYZ publicó la "5ª Edición - Corregida y aumentada" (curiosa elección de adjetivos) de *Navidad para Niños y para toda la familia* de Lucy Tobón Franky y Bettyna Franky de Franky. La publicación incluye el número de registro de propiedad intelectual y la advertencia de "Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio sin autorización escrita del Editor" (1993, s/p.). La información incluida en las páginas legales de la edición refleja el interés comercial de las autoras y el hecho de que se trate de la quinta edición es muestra del relativo éxito de esta empresa.

Lo que llama la atención de esta versión en particular es que el texto, probablemente en contravía del lucro perseguido, puede encontrarse reproducido en su totalidad en distintas ediciones, impresas y digitales, sin mención a las autoras ni notas aclaratorias sobre una posible autorización y sin respetar el título original de la obra.

Más allá de las posibles infracciones a los derechos de autor del caso, es interesante observar cómo el carácter popular del texto otorga licencias implícitas a autores y editores. La versión a la que se alude incluye una parte considerable de la Novena tradicional. Pero ello no implica la necesidad de hacer explícita la edición usada como referencia. De la misma manera, al omitir la referencia a las autoras y cambiar el título por La Novena de Navidad, nuevos editores parecen obtener una licencia social para reproducir el texto y, de paso, su nuevo anonimato le ha permitido inscribirse en la tradición navideña.

"Que entre las tinieblas tu esplendor veamos": el papel de las ideologías lingüísticas

Hasta este punto hemos indicado que la edición de la revista *Vea*, como ejemplo tipo de lo que representa la Novena tradicional, reproduce la versión escrita por la madre María Ignacia como consecuencia del éxito de sus editores para posicionarla como la versión hegemónica frente a la de Larrea; que puede reproducirse libremente dado el carácter popular y no necesariamente religioso que le imprimió su publicación en *Hojas de Cultura Popular*; y que se presenta como un texto anónimo siguiendo a sus pares que así lo hacen. Nos queda solo resaltar un aspecto relacionado con el registro lingüístico.

Mencionamos que en las últimas décadas del siglo XX comenzaron a introducirse actualizaciones léxicas que buscaban propiciar su comprensión y facilitar la lectura del texto. Esas modificaciones, cuya popularidad fue aumentando con los años, no necesariamente implicaban la exclusión de una edición de la categoría tradicional.

En el artículo de la revista *Semana* antes mencionado se incluye un comentario al respecto unos párrafos después de la ambigua explicación sobre la importancia de diferenciar el libro correcto de los erróneos:

> Cabe resaltar, que existen diferentes tipos de guiones sobre la novena, en los cuales su mayoría están escritos en el léxico antiguo para acercar a las personas que los leen a esa época. Sin embargo, hoy en día existen otras adaptaciones modernas con un lenguaje más actualizado y fácil de recitar. (*Semana*, 16 de diciembre de 2021)

Comentarios como este indican que la actualización léxica no necesariamente constituye un fallo en la Novena; lo hicieron en algún momento muchas ediciones publicitarias y lo siguen haciendo las ediciones de instituciones religiosas. Sin embargo, los editores de la revista *Vea* han optado por una versión que mantiene el "lenguaje de la época", como lo hacen en la actualidad la mayoría de quienes buscan posicionar su edición, con los logotipos de las marcas que las financian, como la elegida para rezar la novena, al menos durante los nueve días del año de su publicación.

Sobre su carácter tradicional hay otro hecho interesante: en el imaginario colectivo, en especial en el anterior a Internet y la explosión del interés de los medios por esclarecer su origen, el texto no solo es anónimo, sino, además, no es colombiano. No es extraño encontrarse con la idea de

que se trata de un texto de origen español, alguno de los tantos legados coloniales vigentes. Esta creencia fundamenta el uso de formas del español peninsular, como la conjugación verbal y el voseo arcaizante.

A ello se suma una de sus características más fascinantes: el hecho de que para muchos su contenido sea incomprensible, y que en su reproducción esto parezca irrelevante. Como se dijo, la versión tradicional tiene detractores; de lo contrario no existirían versiones en lenguaje simplificado, pero estas han perdido cada vez más su popularidad.

El intrincado lenguaje de la Novena tradicional, tan distante del español colombiano de uso cotidiano, se asocia, de diversos modos, a un lenguaje arcano y culto. Es cierto que, a fuerza de escuchar explicaciones de personas mayores, y en la radio y la televisión –recientemente, también por medio de publicaciones que circulan en redes sociales–, muchos colombianos hemos aprendido que un cayado es un instrumento que sirve para arrear o contener "ya la oveja arisca, ya el cordero manso" y que "putativo", aunque cause gracia, no es una palabra malsonante.

Pero las explicaciones que circulan se limitan a unos pocos versos. Preclaro y sapiencia suma son fórmulas que solo se sacan del baúl cada 16 de diciembre y vuelven a guardarse incólumes nueve días después. Lo mismo le ocurre a la "venerable Margarita del santísimo Sacramento" que acompaña "el bellísimo Acordaos" alabado por el obispo Tiberio. Como sociedad, valoramos que niñas y niños puedan mostrar en público sus recién adquiridas habilidades lectoras; y, en ese orden, leer, sin equivocarse, "merecisteis que todo un Dios os escogiese por madre suya".

La corrección lingüística esperada de niños y niñas está relacionada con aspectos fonéticos, no semánticos. El entusiasmo con el que los adultos celebran la capacidad de leer sin errores, omitiendo la capacidad de comprender el significado de las palabras, revela mucho sobre el papel atribuido a la lectura en voz alta como prueba de un alto grado de educación o cultura. Como ejercicio de corrección lingüística, este es un acto político que, en palabras de Joseph, "[d]etermina dónde está cada quién en la jerarquía social, a quién se le puede confiar el poder y la responsabilidad" (2017: 284). Hay que tener en cuenta que, como menciona este autor, "[l]os problemas asociados a la corrección lingüística […] se interpretan como reflejos de la inteligencia, dedicación [y] valor social" (2017: 284).

La corrección lingüística, en este caso, no se demuestra con el uso de un registro en interacciones cotidianas, sino por medio de la correcta dicción. La inteligencia y el valor social se ponen de manifiesto cuando se es capaz de asumir la responsabilidad de leer en voz alta, con la entonación correcta, un texto que presenta todas las barreras comunicativas posibles, en un evento como la novena.

Los siguientes son algunos ejemplos de comentarios publicados en redes sociales que muestran la valoración de la lectura de la novena como prueba de corrección social: "No son capaces de leer bien ni los gozos de la novena de aguinaldos y ahora vienen a criticar la lectura de la juez Heredia con un fallo de más de mil páginas" (@le_trinante, 28 de julio de 2025); "La prueba máxima de lectura es que te pongan a leer la novena. Ahí te das cuenta si sabes leer o solo crees que sabes" (@mariomojc, 19 de diciembre de 2025); "a lo único que le temo en la vida es a que me pongan a leer la novena" (@m0rianaa, 19 de diciembre de 2025); y "Niño incapaz de leer 'prosternado' produce retraso de 45 minutos en novena de aguinaldos" (@actualidadpanam, 16 de diciembre de 2022).

La barrera semántica también representa un atractivo y una gran oportunidad para continuar publicando contenidos explicativos en medios de comunicación y redes sociales. Como ejemplo quiero mostrar la descripción que, de manera irónica, presenta el artículo "Que alguien me explique los gozos de la novena de aguinaldos", publicado en la página de El Tiempo, el diario de mayor circulación del país. La publicación constituye un escenario de reproducción de ideologías lingüísticas, incluso aunque el objetivo del autor sea entretener; además, el texto es cómico precisamente porque hace referencia a un discurso ya instaurado en la conversación:

> La novena parece escrita por Sancho Panza y don Quijote de la Mancha. El lenguaje es tan complicado que son incomprensibles los gozos, tanto para los niños como para mí, que padezco problemas de aprendizaje y exceso de ignorancia. […] Supongo que usted –brillante lector– tiene clarísimo el significado de las palabras subrayadas en la siguiente oración: «¡Oh sapiencia suma del Dios soberano, que a infantil alcance te rebajas sacro!». […] No le voy a contar qué es 'preclaro'; sacúdase la pereza y busque en el diccionario. Lo que sí le voy a dar es otro dato para que deslumbre a una niña con su vasto conocimiento. […] Anímese a ser un seductor intelectual con tan sofisticado conocimiento: «Hola nena, sabías que los hebreos, al igual que Harry Potter…

> ¿Ya te hablé de Jesé?… Eres como una lumbre de oriente, un sol de eternos rayos; qué delicia que los hombres –entre las tinieblas– tu esplendor veamos». (Gómez Osorio, 2010)

La valoración social que se confiere a la reproducción de un registro lingüístico, por transitividad, conlleva la valoración de ese registro. Y si a ello se suma que tal registro se conserva por ser característico de "una época", se propicia la reproducción de una ideología lingüística de "una época" en la que se hablaba un "español más culto", incluso cuando esa "época" carece de una temporalidad específica.

En la reproducción de esta ideología lingüística llaman la atención los casos de las enunciaciones metadiscursivas de quienes, en efecto, saben que esta "época" corresponde a un momento concreto de la historia de Colombia. Como se vio, Benavides y Unigarro (2017), investigadores de la historia de la Novena, reproducen el imaginario de que las adaptaciones de la madre María Ignacia hacen de la Novena un texto "más acorde a su tiempo" (189). En la misma línea, el Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, en *La auténtica Navidad Colombiana* –nótese el uso del adjetivo *auténtica* en una publicación financiada por el Ministerio de Educación Nacional–, incluye la que llama la Novena "arreglada por la madre María Ignacia [en la que] se aprecia el lenguaje de la época que aquí conservamos respetando la tradición" (2013: 54).

Los ejemplos de Benavides y Unigarro y del Patronato de Artes y Ciencias son relevantes, toda vez que se trata de casos en los que los autores saben que se está hablando de un texto producido en Bogotá a principios del siglo XX. Esto les habría permitido comprobar, si lo hubieran considerado necesario, qué tanto difiere el registro lingüístico de la Novena del de esa "época". Los autores de estas dos publicaciones reproducen, involuntariamente o como parte de un ejercicio de exaltación del valor estético de la Novena, el imaginario mítico de una "época lingüística" idealizada, recientemente reforzado por la novedosa inclusión del texto en latín de la edición de la Catedral Primada, sobre la que volveremos en el siguiente apartado.

"Borra nuestras culpas, salva al desterrado": recuperar la autoría

El seguimiento a las enunciaciones metadiscursivas, presentes en notas de prensa y publicaciones académicas, permite reconocer un creciente interés

por identificar y difundir el origen de la Novena. Y una parte central de este ejercicio es darle crédito a su autor/a, que, algunas veces, es la madre María Ignacia y otras veces, cada vez más, Larrea.

Este parece coincidir con la inclusión de la "Introducción histórica" de Nieto en la edición de la Catedral Primada (2011) y su posterior reproducción en páginas web de instituciones eclesiásticas y ediciones de la Novena (no tradicionales) de estas.

Sobre la edición de la Catedral Primada queremos señalar otros aspectos relevantes. Uno de ellos es la innovación que introduce en el título: además de la inclusión del adjetivo tradicional, que, como se mencionó, indica qué versión reproduce, aparece el término Natividad, palabra poco común en el habla colombiana y asociada a contextos religiosos cultos, acompañada del texto en latín *Iesus Christus Natus Est Nobis: Venite, Adoremus*. En segundo lugar, se trata de una edición de lujo, de tapa dura, impresa a color, que incluye en casi todas sus páginas reproducciones de arte religioso de los siglos XVI a XVIII, entre ellas algunas que se encuentran en la Catedral Primada de Bogotá y varias de los pintores neogranadinos Gregorio Vásquez y Gaspar de Figueroa, ilustres representantes de la tradición artística del país. Por último, la edición cierra con un estudio sobre "El villancico en Colombia" de Edgardo Bermúdez, de quien se añade que es profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia. Todos estos elementos la presentan como una edición culta.

Pero el hecho que nos parece más significativo es que, al reconocer a Larrea como su autor, se posiciona la Novena como un texto colonial, como lo son la misma Catedral Primada, cuya arquitectura se resalta en varias de las fotografías incluidas, y la colección de arte de su propiedad que se presenta; redefiniendo los términos de su legitimidad en función de su genealogía colonial, asociada al patrimonio histórico, religioso y cultural que representa la misma Catedral Primada.

Antes de esta edición, Valderrama Andrade ya había emprendido la tarea no solo de reconocer a Larrea como autor de la Novena, sino de reposicionar su edición. El estudio preliminar que acompaña la obra tiene solo una breve mención al aporte de la madre María Ignacia, que se incluye "solo porque, en efecto, la Novena del padre Larrea ha sido conocida a través de un arreglo hecho en Bogotá, por una monja de la Enseñanza" (Valderrama Andrade, 1987: XXVIII). Esta aclaración se hace necesaria en tanto que, para

cualquier lector colombiano, el texto presentado en esa edición no puede sino causar sorpresa, en la medida en que presenta un texto desconocido en su mayoría. Valderrama agrega que "hace algún tiempo efectuamos una confrontación entre ambas novenas. Hoy sólo queremos detenernos en la original" (XXIX).

La publicación que cita como "confrontación entre ambas novenas" es el artículo "La novena de Aguinaldo del padre Fernando de Jesús Larrea", publicado en *Noticias Culturales* en 1985, del Instituto Caro y Cuervo, institución de la que era subdirector. En este se entiende el poco interés que Valderrama Andrade muestra por el aporte de la madre María Ignacia en el estudio preliminar incluido en la edición facsimilar del Caro y Cuervo:

> El arreglo de la monja de la Enseñanza puede ser discutible, porque en manos de la poetisa bogotana el texto del padre Larrea perdió mucho de su frescura natural y de su encanto espontáneo y directo. La Novena de Aguinaldo de la madre María Ignacia quiere ser más literaria y, desde luego, da rienda suelta a ciertas efusiones femeninas imposibles en un fraile tan varonil y trabajado como el padre Larrea.
>
> Pero no se puede discutir que el texto de la monja bogotana ha calado más en la sensibilidad hogareña y esto es ya un hecho evidente que indica algunos valores en el arreglo de marras. (Valderrama Andrade, 1985: 10)

En su ejercicio de resaltar el carácter histórico de la Novena, Valderrama Andrade se centra en el valor de Larrea como autoridad religiosa, por encima de la de "una monja" que la deteriora con sus "efusiones femeninas" y, de paso, como subdirector del Instituto Caro y Cuervo, aprovecha la oportunidad para cobrar el rédito institucional. Como lo señala en el estudio preliminar, la edición facsimilar de la impresión de 1807 publicada en 1987 por el Instituto Caro y Cuervo reproduce "la primera que se hizo en Colombia [...] en Santafé de Bogotá, Imprenta Patriótica, 1807. Esta Imprenta Patriótica cuyo nombre y tradición revive la de este Instituto" (Valderrama Andrade, 1987: XXXIII).

Cabe aclarar que la actual Imprenta Patriótica del Instituto fue fundada en 1960 tomando el nombre de su predecesora del siglo XVIII, hecho que omite Valderrama Andrade al posicionarla dentro de la tradición del texto. La ecuación legitimadora funciona en varios niveles: como autoridad académica, el Instituto Caro y Cuervo reposiciona el texto de Larrea al resaltar

su valor histórico, pero, a la vez, el valor histórico del texto de Larrea relegitima la autoridad del Instituto al borrar el salto temporal que separa la Imprenta Patriótica fundada por Antonio Nariño de su homóloga actual; de esta manera, al publicar la edición facsimilar de la impresión de 1807 se convierte en el padre de esta tradición nacional.

Sobre las ediciones de la novena de Larrea, Juan Carlos Ramos presenta un detallado estudio en "Novena tradicional de aguinaldos. Apuntes para una genealogía", artículo publicado en *Thesaurus*, revista del Instituto Caro y Cuervo, en el que se refiere a un "fenómeno editorial" que recoge las ediciones de lo que denomina

> Novena tradicional de aguinaldos (NTA), donde convergen los textos del padre fray Fernando de Jesús Larrea OFM, (1699-1773) y los de la Madre María Ignacia (1856-1910); ediciones que aún en la actualidad se usan para el rezo de la novena en el tiempo de navidad, formando parte del patrimonio material (el texto de la NTA) e inmaterial (tradición oral del rezo de la NTA) en Colombia [...] y de la cual dada la variedad de testimonios que se encuentran hoy, se constituyen gran cantidad de variantes de autor, contaminaciones y refundiciones (Ramos Hendez, 2020: 38).

Su definición se presenta como un nuevo ejercicio de renegociación de lo que representa la Novena tradicional, en el que no solo incluye los textos de Larrea, sino que los presenta dentro del grupo de "ediciones que aún en la actualidad se usan para el rezo de la novena", aunque, en el breve apartado final que le dedica a la refundición de la madre María Ignacia, reconoce que la publicada en 1910 "se convertirá en la edición más difundida de la NTA, que aún se practica en la actualidad" (Ramos Hendez, 2020: 55).

La renegociación del adjetivo tradicional propuesta por el autor podría representar una barrera para otro proyecto de reconstrucción histórica. Como mencionamos, la investigación que dio origen a la publicación de Benavides y Unigarro fue encomendada y financiada por la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, a la que pertenece el Convento-Colegio La Enseñanza mencionado en la portada de la edición de 1910.

En esta obra se reconoce a Larrea como autor de la novena anterior, pero se aclara que lo hizo por solicitud de doña María Clemencia de Caycedo. Tras un breve capítulo en el que se expone la vida del autor, se incluyen otros en los que se menciona el importante papel que tuvo La Enseñanza en la

difusión de la obra y el papel de la Novena durante el siglo XIX. Hasta este punto, la historia del contexto social del texto no genera disputas con la historia de la tradición textual que presenta Ramos.

El posible problema aparece en los capítulos siguientes, en los que se presenta la biografía de la madre María Ignacia y su edición, y una larga descripción de la importancia de esta celebración durante el siglo XX, que incluye una extensa lista de ejemplos de todo tipo de novenas que llamaríamos no tradicionales, presentados como ediciones de la Novena. La investigación se centra en la práctica y no en el texto, y la razón es que hace parte de la documentación presentada por la Orden para respaldar la solicitud de la declaratoria de la novena, como evento, como Patrimonio Inmaterial del país.

Alguien podría preguntarse qué relación puede tener una eventual disputa por la asociación de una orden religiosa u otra con nuestro interés por las ediciones del texto, que además hemos centrado en la edición de cortesía regalada por la revista *Vea*, elegida como ejemplo tipo de un amplio conjunto de ediciones similares. La relación no es directa; sin embargo, la disputa importa porque muestra que la definición misma de "edición" condiciona la historia que puede contarse sobre la Novena.

Hemos dicho que las condiciones de reproducción impiden que podamos probar la hipótesis de que se trata del texto más editado y publicado de la historia del país. Esta afirmación depende de qué se entienda por edición del texto, porque si se desconocen las decenas, o tal vez cientos, de ediciones regaladas cada año, su número disminuye considerablemente.

La lista de referencias bibliográficas que presentan Benavides y Unigarro muestra otra ideología relacionada con la edición de textos. Los autores incluyen doce ediciones de la novena de Larrea y muchas otras de diversos autores. De la versión de la madre María Ignacia solo aparece, en una de las páginas interiores del libro, una fotografía de la portada de la edición de 1910. La edición de la Catedral Primada se incluye, pero solo porque acompaña la referencia a la introducción de Nieto.

Ante la inexistencia de ediciones –verdaderas ediciones– de la Novena, la edición de *Hojas de Cultura Popular* cobra especial importancia, al convertirse en la edición citada en todas las publicaciones, incluso en aquellas en las que, al rastrear las variaciones del texto, puede identificarse que no es esta edición la que toman como fuente. El carácter efímero de las ediciones del texto es el último gran atributo al que nos referiremos.

"Todo lo que quieras pedir pídelo por los méritos de mi infancia y nada te será negado": la legitimación de discursos

La celebrada capacidad del texto de mantenerse inmutable a lo largo del tiempo le ha permitido desligarse de la materialidad de sus ediciones, lo que ha representado una gran ventaja para sus editores. Al finalizar la temporada decembrina, la edición de la revista *Vea* probablemente terminará en la basura, junto con la publicidad de la empresa avícola que la financió, abriéndole así la puerta de entrada a los hogares colombianos a nuevas marcas al año siguiente. Ediciones de lujo como la de la Catedral Primada, en cambio, limitan el poder de legitimación de discursos de la Novena, en la medida en que fijan el objeto, lo conservan y lo inscriben en un circuito menos efímero.

Ramos Hendez se refiere al rezo de la novena como una tradición oral, como lo hace Nova Rodríguez en *La Novena para Aguinaldo: tensiones en la cultura letrada y la cultura popular* (2021). No es nuestro interés debatir los límites entre un texto oral y uno escrito. Por ahora, solo queremos mencionar que, aunque a fuerza de repetición muchos colombianos conozcan de memoria parte de los textos, no tenemos referencia a un solo evento en el que la novena se haya recitado en lugar de leerse de una publicación escrita.

La memorización se concentra en las oraciones y los gozos que se leen todos los días. El caso de las consideraciones para cada día es diferente: muchas personas no tienen ni siquiera claridad sobre los temas de los que se habla. En la novena de la revista *Vea* se reproducen textualmente las elegidas por la madre María Ignacia. El interés de sus editores es promocionar la venta de la revista, los chismes de farándula que incluye y, de paso, la venta de pollo. Este espacio es el apropiado para incluir modificaciones más considerables: allí la edición del Ejército de Colombia presenta una exaltación a la patria e invita a los soldados a defenderla; la Agencia Nacional de Tierras defiende la reforma agraria propuesta por el Gobierno; y la Arquidiócesis de Bogotá invita a reflexionar sobre los retos de la vida moderna.

Sin embargo, estas son ediciones en las que las transformaciones son evidentes y, por la variedad de discursos que se han legitimado a través de ellas, ameritan un estudio independiente. Por el momento hemos querido centrarnos en las ediciones que alimentan la idea de que se trata de un texto que se ha mantenido inalterado a lo largo de la historia, que son precisamente las que han transformado más profundamente la Novena.

La madre María Ignacia, en el mundo Bertilda Samper Acosta, se aparta de la tradición española para posicionar las más actualizadas tradiciones inglesas y francesas, populares entre las élites republicanas, y sus editores lo resaltan al incluir sus apellidos como respaldo del renovado carácter ilustrado de la obra. Los editores de *Hojas de Cultura Popular* la utilizan para alimentar su proyecto de construcción de una identidad nacional, transfiriendo su propiedad al pueblo colombiano y convirtiéndola en una obra popular. Gracias a su nuevo carácter popular y su anonimato, sus editores pudieron convertirla en un instrumento publicitario, con ediciones que han pasado desapercibidas mientras alimentan la idea de que se trata de un texto oral. Y, en el capítulo más reciente, la Catedral Primada, máxima representante de una tradición que precede a la fundación de la nación, rescata un pasado colonial que la versión que reproduce nunca tuvo; lo que le permite aprovechar su carácter patrimonial, ahora tan antiguo como la misma catedral, para exaltar su propia historia y, de paso, su arquitectura y la colección de arte que conserva.

El éxito de las estrategias de renegociación de estos editores se refleja en el posicionamiento de estas ediciones en la historia del texto, incluyendo el posicionamiento de las ediciones publicitarias como no ediciones; pero su mayor valor puede ser el hecho de que las transformaciones que incorporaron hayan pasado desapercibidas.

Así, la Novena, al presentarse como perpetuamente inalterada, tiene la posibilidad de tomar nuevas formas y legitimar discursos políticos, religiosos, académicos o comerciales; dándoles la posibilidad a diversos actores de decirle al texto: "Nos entregamos a Vos, ¡Oh Niño omnipotente! Seguros de que no quedará frustrada nuestra esperanza y de que en virtud de vuestra divina promesa, acogeréis y despacharéis favorablemente nuestra súplica".

Bibliografía

Fuentes primarias de ediciones y enunciaciones metadiscursivas

BENAVIDES, FABIÁN Y DANIEL UNIGARRO. *La novena del niño Dios en Colombia. Historias de una devoción y tradición navideña de finales del siglo XVIII a nuestros días*. Bogotá: Ediciones USTA, 2017.

ACIPRENSA. "Novena de Navidad día 1: La Reconciliación". *Catholic.net*. s.f. Disponible en línea:

http://es.catholic.net/op/articulos/15487/cat/657/novena-de-navidad-dia-1-la-reconciliacion-16-de-diciembre.html#modal

ACTUALIDAD PANAMERICANA [@ACTUALIDADPANAM]. "Niño incapaz de leer 'prosternado' produce retraso de 45 minutos en novena de aguinaldos". X, 16 de diciembre de 2022. URL https://x.com/actualidadpanam/status/1603925306389450753?s=20.

ARQUEOLOGÍA DE MARCA. Página de Facebook. Disponible en línea: https://www.facebook.com/arqueologiademarca.

CLARO. "Novena de aguinaldos: descárgala y conoce más sobre ella". 01 de junio de 2019. Disponible en línea: https://www.claro.com.co/institucional/novena-de-aguinaldos/

CINTURÓN OCCIDENTAL AMBIENTAL. *Novena por la Defensa del Territorio COA*. 20 de diciembre de 2014. Disponible en línea: https://coaterritoriosagrado.org/novena-por-la-defensa-del-territorio-coa/

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. "Novena de Navidad 2020. Ven, Señor danos tu luz". 2020. Disponible en línea: https://www.cec.org.co/sites/default/files/Librer%c3%ada/Novena%20de%20Navidad%20CEC%202020(2).pdf

EL COLOMBIANO. "La novena invicta de la madre María Ignacia". 22 de diciembre de 2013. Disponible en línea: https://www.elcolombiano.com/historico/la_novena_invicta_de_la_madre_maria_ignacia-JAEC_275158

GÓMEZ OSORIO, ANDRÉS. "Que alguien me explique los gozos de la novena de aguinaldos". *Le puede pasar a usted...*, Blogs El Tiempo, 22 de diciembre de 2010. Disponible en línea: https://blogs.eltiempo.com/le-puede-pasar-a-usted/2010/12/22/que-alguien-me-explique-los-gozos-de-la-novena-de-aguinaldos/

HJCK. "Oraciones a la Virgen María y a San José". Archivo Señal Memoria, HJCK-DGW-072143-02-SER001CPTDGW, 1953. Disponible en línea: https:// www.senalmemoria.co/articulos/novena-aguinaldos-origen-tradicion

HJCK. "Gozos para todos los días". Archivo Señal Memoria, HJCK-DGW-072143-02-SER001CPTDGW, 1953. Disponible en línea: https://www.senalmemoria.co/articulos/novena-aguinaldos-origen-tradicion

LARREA, FRAY FERNANDO DE JESÚS. *Novena para el Aguinaldo*. Edición facsimilar de la impresión de 1807. Instituto Caro y Cuervo, 1987.

LOS TRES ELEFANTES. *Novena de Aguinaldo*. (S.F).

LOS TRES ELEFANTES. *Novena de Navidad*. (S.F).

Novena para el Aguinaldo. [1952].

NOVA RODRÍGUEZ, ALFREDO. *La Novena para el Aguinaldo: tensiones entre cultura letrada y cultura popular*. Tesis de maestría, Instituto Caro y Cuervo, 2021. Disponible en línea: https://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/id/eprint/1851/

PATRONATO COLOMBIANO DE ARTES Y CIENCIAS. *La auténtica Navidad Colombiana*. 2013.

RAMOS HENDEZ, JUAN CARLOS. "Novena tradicional de aguinaldos. Apuntes para una genealogía". *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, tomo 59, núm. 1, 2020. Disponible en línea: https://thesaurus.caroycuervo.gov.co/index.php/rth/article/view/705

PRIMERA LÍNEA. "Especial Novena de Aguinaldos". Edición 14. *Publicaciones Ejército*. 2013.

SAMPER, MARÍA IGNACIA. "Novena del Aguinaldo". *Hojas de Cultura Popular*. Empresa Nacional de Publicaciones, núm. 72, 1956.

SEMANA. "Además de Colombia, estos son los otros países donde se reza la novena de Navidad". 16 de diciembre de 2021. Disponible en línea: https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/ademas-de-colombia-estos-son-los-otros-paises-donde-se-reza-la-novena-de-navidad/202118/

SILVA VARGAS, VICENTE. "Bertilda Samper, la monja que reencauchó la Novena de Navidad" 2012. Disponible en línea: http://blogdevicentesilvavargas.blogspot.com/2012_12_18_archive.html

SALAZAR HERRERA, TIBERIO. "Advertencia". En "Novena del Aguinaldo", *Hojas de Cultura Popular*, núm. 72. Empresa Nacional de Publicaciones, 1956.

TOBÓN DE FRANKY, LUCY Y BETTYNA FRANKY DE FRANKY. *Navidad para Niños*. Cali: Editorial XYZ, 1993.

VALDERRAMA ANDRADE, JUAN ANDRÉS. "Estudio preliminar" de la *Novena para el aguinaldo* de Fray Fernando de Jesús Larrea. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1987.

VALDERRAMA ANDRADE, JUAN ANDRÉS. "La novena de Aguinaldo del padre Fernando de Jesús Larrea", en *Noticias Culturales*, segunda serie,

núm. 21, noviembre-diciembre de 1985, págs. 9-10 Disponible en línea: https://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/id/eprint/1655

VEA. *Novena de aguinaldos*. (S.F).

@LE_TRINANTE. "No son capaces de leer bien ni los gozos de la novena de aguinaldos y ahora vienen a criticar la lectura de la juez Heredia con un fallo de más de mil páginas". X, 28 de julio de 2025. https://x.com/le_trinante/status/1949922027713732912?s=20

@MARIOMOJC. "La prueba máxima de lectura es que te pongan a leer la novena. Ahí te das cuenta si sabes leer o solo crees que sabes". X, 19 de diciembre de 2025. https://x.com/mariomojc/status/2002104766852112501?s=20

@M0RIAANA. "a lo único que le temo en la vida es a que me pongan a leer la novena". X, 19 de diciembre de 2025. Disponible en línea: https://x.com/m0rianaa/status/2002047610413261101

Fuentes secundarias

ARNOUX, ELVIRA NARVAJA Y JOSÉ DEL VALLE. "Ideologías lingüísticas y el español en contexto histórico. Discurso glotopolítico y panhisanismo". *Spanish in Context*, vol. 7, núm. 1, 2010.

ARNOUX, ELVIRA Y SUSANA NOTHSTEIN (EDS.) "Temas de glotopolítica: Integración regional sudamericana y panhispanismo". En Del Valle. "La perpectiva glotopolítica y la normatividad". *Anuario de Glotopolítica*, *1*. Disponible en línea: https://glotopolitica.files.wordpress.com/2018/04/aglo20selection.pdf#page=15

BAKHTIN, MIKHAIL. "The problem of speech genres". En C. Emerson y M. Holquist (Eds.) *Speech genres and other late essays, trans. V.W. Mc Gee*. Austin (Texas): University of Texas Press, 1986 [1953].

BLECUA, ALBERTO. *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia, 1983.

DEL VALLE. "La perpectiva glotopolítica y la normatividad". *Anuario de Glotopolítica, 1*. Disponible en línea: https://glotopolitica.files.wordpress.com/2018/04/aglo20selection.pdf#page=15

GIL JIMÉNEZ, MÓNICA. La cultura popular como pensamiento político desde la publicación *Hojas de cultura popular colombiana*. Tesis de maestría, Universidad de Jorge Tadeo Lozano, 2019. Disponible en línea: https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/8597

GUTIÉRREZ VIÑUALES, RODRIGO. "*Hojas de Cultura Popula*r, Bogotá (1947-1957)". En Rodrigo Gutiérrez Viñuales, (Dir.), *Patrimonio y Modernidad en Latinoamérica. Revistas de Arte y Arquitectura (1940-1960)*. Bogotá: Ministerio de Cultura-Instituto Caro y Cuervo, 2016. Disponible en línea: http://www.ugr.es/~rgutierr/publicaciones2.html

HANKS, WILLIAM "Indexicality". *Journal of Linguistic Anthropology*, vol. 9, núm. 1-2, 2000.

ROSA, JONATHAN Y CHRISTA BURDICK. "Language Ideologies". En Ofelia García, Nelson Flores y Massimiliano Spotti (Eds.), *Oxford Handbook of Language and Society*. New York: Oxford University Press.

SILVERSTEIN, MICHAEL. "Metapragmatic Discourse and Metapragmatic Function". En John A. Lucy (Ed.)*, Reflexive Language: Reported Speech and Metapragmatics*. Cambridge (UK): Cambridge University Press, 1993.

VAN DIJK TEUN ADRIANUS. "Discourse, ideology and Context". *Folia Lingüística,* vol. XXXV, núm. 1-2. 2001.